

evitar cualquier superchería y asegurarse de que no ha sido sustituido un inocente en lugar del criminal. El secretario pasó algún tiempo contemplándolos en el mas profundo silencio, despues de lo cual, se aproximó algo mas y se quedó en las diversas actitudes de un hombre que mide, por decirlo así, la talla y traza la fisonomía de su rostro. Esta ceremonia hizo conocer á los misioneros que ya no estaba muy distante el plazo por que tanto suspiraban: en efecto, el dia 12 un mandarin de la corte les notificó la sentencia, mandando en seguida entrar en la cárcel á los verdugos y señalándole á cada cual su víctima. Los verdugos desenvainaban de cuando en cuando su sable como para desempeñar en el acto su cruel oficio, y con este preludio de la muerte daban á los Padres ocasion de renovar otras tantas veces el sacrificio de la vida. Siendo ya permitido entrar en la prision despues de la notificación de la sentencia, se vió en un momento inundada de cristianos, y como los Padres no sabian con bastante perfeccion el idioma del Tong-King, encargaron al catequista Marcos, compañero de prision, que hablase en su nombre con aquellos buenos neófitos. Los cristianos se deshicieron en llanto; prosternáronse por el suelo abrazando las rodillas de los Padres y besando repetidas veces las cadenas que les abrumaban. No tardaron en venir unos soldados con las espadas desnudas, arrojaron fuera de la prision á todos aquellos cristianos, y pusieron nuevas cadenas de hierro en los brazos de los misioneros: por último, los sacaron de la prision juntamente con el catequista Marcos para conducirlos á las puertas del palacio que distaba como una legua. Los Padres caminaban con los pies desnudos arrastrando con mucho trabajo sus enormes cadenas; mas una modesta satisfaccion, que brillaba en sus rostros, daba claro testimonio de la alegría que interiormente les animaba. Cada uno de ellos iba en medio de un soldado y un verdugo, este con el machete desenvainado, y aquel con la lanza inhiesta. La escolta hizo alto al llegar á las puertas del palacio. Entonces los presos quedaron hechos juguete del populacho, que no se cansaba de hacerles sufrir toda clase de injurias y de oprobios. Un secretario del supremo tribunal vino por último á leer la sentencia del catequista Marcos, condenándole únicamente á destierro. Entonces pidió y se le concedió el despedirse de los Padres. Habia el buen catequista puesto de su parte cuanto le fué posible, para ser comprendido en la misma sentencia que ellos: pero no pudo conseguirlo á pesar de haberlo pedido con las mayores instancias, porque habia en la corte un personaje que se interesaba por él. El secretario leyó en seguida la sentencia de los misioneros, que habia sido traducida al portugués para que pudieran entenderla. Su contenido era este: «Por lo que toca á vosotros cuatro que sois extranjeros, el rey manda que se os corte la cabeza, por haber venido á predicar la ley cristiana, proscrita por él en su reino.»

Leida esta sentencia, los dos mandarines nombrados para presidir la ejecución, hicieron marchar á los prisioneros hacia el lugar del suplicio, distante aun como dos leguas de aquel sitio, verificándose la marcha en el mismo orden que antes. A continuacion de los presos y de la escolta iban los mandarines, cada uno en su litera, acompañados de gran número de eunucos y oficiales subalternos, y una multitud de gente, así cristianos como infieles, los seguía á cierta distancia. Para que la noche no los sorprendiera antes de la ejecución, iban acelerando el paso; mas los esfuerzos de los Padres, debilitados por tantos sufrimientos, no correspondian á la actividad de los verdugos: así es, que estos bárbaros les iban empujando bruscamente con el cabo de la lanza, amenazando descargar sobre ellos grandes golpes si no andaban mas aprisa. Así que los Padres pusieron el pie en la tierra que iba á ser regada con su sangre, pusieronse de rodillas, levantaron sus ojos al cielo, y permanecieron orando fervientemente el

espacio de una hora que los verdugos tardaron en disponer todo el sangriento aparato. Cuando llegó este caso, se acercaron á los postes que les estaban destinados: los verdugos los ataron á ellos y les cortaron el cabello; despues se pusieron á su lado con el sable ó machete en ademán de herir, y la vista fija en los mandarines esperando la señal; por último, todos descendieron á un mismo tiempo el golpe fatal. La cabeza del P. Alvarez y la del P. Cratz cayeron al suelo de un solo golpe, y casi sucedió lo mismo con la del P. Abreu, pues quedó suspendida sobre el pecho hasta que el sayon acabó de cortar la piel que la sostenia; pero el P. Acunha tuvo que sufrir para ello tres golpes. Verificada la ejecución, se retiraron los mandarines, los soldados y todo el pueblo á escepcion de los cristianos, que no podian cansarse de contemplar los cuerpos de sus maestros y padres en Jesucristo y de besar la tierra regada con su sangre. Despojáronlos de sus vestidos ensangrentados, que tuvieron buen cuidado en guardar respetuosamente, y poniéndoles otros nuevos colocaron cada cadáver en un féretro y los retiraron durante la noche á las casas de los cristianos, quienes cuidaron de darles honrosa sepultura, hasta que hubo ocasion de trasportarlos al templo de los jesuitas en Macao. La persecucion continuó largo tiempo en este reino; pero la fé del mayor número se sostuvo firme en medio de esas pruebas.

El mismo año que los cuatro jesuitas alcanzaron en el Tong-Kin la palma del martirio, Elzear-Francisco de La Baume des Achards, obispo de Alicarnaso, fué nombrado por Clemente XII visitador apostólico de Cochinchina, país en que el cristianismo habia sufrido muchas contradicciones.

Un edicto del rey, de 1700, mandó demoler los templos de los cristianos, quemar los libros sagrados, prender á los misioneros, y que todos los que hubiesen abrazado el cristianismo volviesen á sujetarse á la religion del

país; y por último, que en señal de obediencia, cristianos é idólatras, hombres, mugeres, jóvenes y ancianos, pisoteasen la santa imagen del Salvador. Esta orden se ejeculó primero en el palacio, en las casas de los mandarines, y últimamente, en las calles y en las plazas públicas de aquella ciudad. Muchos cristianos tuvieron la cobardia de obedecer, otros se ocultaron, y otros tuvieron la generosa magnanimidad de rebusarlo mereciendo la corona del martirio. Casi todos los libros sagrados fueron reducidos á cenizas: los misioneros se ocultaron, pero fueron descubiertos y reducidos á prision. Un buen anciano, llamado Juan, que habia edificado á sus expensas una ermita en las montañas, y que desempeñaba las funciones de catequista, fué muerto á palos por no haber querido entregar los libros sagrados ni pisotear la santa imagen. El rey habia mandado que los soldados saqueasen todo lo perteneciente á los cristianos, menos los objetos sagrados, que queria que se llevaran á su presencia. Entregáronle, pues, entre otras cosas varias reliquias, que consistian algunas en huesos enteros. El monarca, al mostrárselas á sus cortesanos, decia: «Hé aqui hasta qué punto llega la impiedad de los cristianos, hasta sacar de las tumbas los huesos de los cadáveres: esto debe llenarnos de horror. Y aun hacen más, prosiguió, pues pulverizan estos huesos y mezclándolos con ciertos brevajes, hacen unas pastillas que dan á los pueblos y con las que les embrujan de manera, que corren ciegamente hacia ellos y abrazan sus doctrinas.» El rey, viendo el gran efecto que semejantes palabras producian en el ánimo de sus cortesanos, mandó que los huesos fuesen espuestos á la vista del pueblo en la plaza, para que todo el mundo abominase las acciones de que se acusaba á los cristianos.

Sometiéronse en las provincias al edicto Real; empero un mandarin considerable de las comarcas del Norte, llamado Pablo Kien,

se negó á pisotear la santa imágen, por lo cual fué conducido preso á la córte. «Preciso es, le dijo el rey, que elijas entre perder la vida ú hollar esa imágen. ¿Por cuál de ambas cosas te decides? — Por perder, si necesario fuese, mil veces la vida, señor, respondió el mandarin. No hay cosa alguna en que yo no os obedezca respetuoso, menos en lo que toca á mi Religion. Mi padre, siendo yo niño, me llevó al templo. Has de saber, me dijo, que el Criador envió al mundo á su único hijo llamado Jesucristo, cuya imágen es esta, á fin de que sufriendo por nuestro amor dura muerte en una cruz, nos redimiera de la muerte eterna que á todos nos amenazaba. Yo te dejo su santa ley como testamento mio: guárdala como una herencia mas preciosa que todos los tesoros del mundo. Los mandarines que se hallaban presentes, por adular al soberano, dieron tales señales de indignacion al oír estas palabras, que le rogaron les permitiese despedazar en su presencia al cristiano; pero el príncipe, mas moderado, mandó que otra vez se lo llevaran á su comarca, y que allí lo decapitaran. Al llegar á ella, varios de sus parientes, que aun eran gentiles, vinieron á postrarse á sus pies en la prision, conjurándole que obedeciese al rey, ó hiciera, por lo menos, como que le obedecía, aproximando solamente la punta del pie á la santa imágen, con lo cual el gefe militar de aquel distrito, que era particular amigo suyo, se daría por satisfecho, pues nada mas deseaba que salvarle. Decíanle que si su propia perdicion no le importaba, por lo menos debía dolerse de una familia desolada, que él iba á arrastrar en su propia ruina. ¡Cosa particular! Aquel que tanto valor habia demostrado ante el rey, careció de fuerzas para resistir á los ruegos y lamentos de sus deudos. Hizo ademan de pisotear la imágen, protestando que mas bien lo hacia para librarse de su importunidad, que para renunciar á la Religion. El general dió cuenta al

rey de que Pablo Kien habia obedecido sus órdenes; mas el rey, indignado de que otro hubiese logrado ser mejor obedecido, mandó que, sin embargo, se le cortara al culpable la cabeza. Pablo recibió esta segunda sentencia con una maravillosa intrepidez, reconociendo en ella la mano de Dios, que le castigaba visiblemente por su cobardía: lloróla amargamente hasta el postrer instante, y murió dando señales de una verdadera penitencia.

El 23 de abril fueron presentados al rey los misioneros que habian sido aprehendidos: al verlos, mandó que se les pusiera al cuello una canga mas pesada, grillos en los pies y que de este modo se les condujera á un calabozo de los mas inmundos, donde al parecer queria dejarlos morir á todos de miseria. Tres señoras fueron tambien llevadas á la presencia del rey: Isabel Mau, viuda de un gran mandarin; Maria Son, de edad de sesenta años, pero de una inocencia y candor admirables; y Paula Don, cuyo marido se llamaba Vicente. El rey las condenó á que fuesen apaleadas, y á que despues de rasurado el cabello, se les cortaran las estremidades de las orejas y de los dedos. Respecto á los vasallos que no quisieron obedecer al rey, espidió sentencia de muerte, y la mayor parte á morir de hambre. Se dió la comision de ejecutar la sentencia de las tres cristianas á un capitán pariente de la Isabel Mau. Este oficial hizo los mayores esfuerzos para reducir á que obedeciese al rey; mas viendo que proseguia inexorable, la dijo que temia mucho que despues de la sentencia la obligaran á pasar el resto de su vida en alguna ocupacion humillante é indecorosa. «Querido pariente, le contestó aquella virtuosa cristiana, soy muger y bastante entrada en años; quiero decir con esto que soy muy tímida; pero tampoco tengo términos para espresaros todo el miedo y el horror que me inspira ver la sagrada imágen de mi Dios y Salvador bajo mis pies; solo al pensarlo y hablaros de ello, siento

que no hay fibra en mi cuerpo que no se me estremezca. De manera que si este es el único camino que tengo para librarme del suplicio, prefiero morir. El capitán, conociendo su firmeza, tentó otro recurso, que fué el de recomendar á sus soldados que no la maltrataran. Estos, despues de haber apurado todo el rigor de la sentencia con las otras dos, no hicieron mas que arrimar sus cuchillos ensangrentados á las orejas y á los dedos de Isabel, haciendo como que se los cortaban. Metieron luego á las tres cristianas en una barca: oyéronse en ella grandes exclamaciones y causó no poca admiracion ver que la única que se lamentaba era la Isabel, quejándose inconsolablemente de no haber sido mutilada por la fé de Jesucristo, en tanto que sus compañeras habian sido tratadas con tan estremada crueldad.

A una isla inmediata á la capital fueron conducidos cuatro cristianos condenados á morir de hambre. Uno de ellos se llamaba Pablo So, hábil letrado y sábio en la medicina, de la que se valia para atraer sus compatriotas al cristianismo. Habíanle por de pronto condenado á sufrir cada dia tres bastonazos en las plantas de los pies, hasta que se le obligara á someterse al edicto del rey; pero esto no le impidió persistir en su santo propósito. Otro de ellos era Vicente Don, esposo de la heroica Paula; el tercero se llamaba Tadeo Ouen, que hallándose con otras cinco personas en una barca que naufragó, fué el único que se salvó, como si Dios lo hubiese reservado para el martirio; y el último de los cuatro era Antonio Ky, que aunque de edad de sesenta años, tenia mas robustez que sus compañeros, y fué el último que murió despues de haber sufrido el hambre diez y ocho dias sin que le hubieran dado ni una sola hoja de betel para masticar. Despues de su muerte, despedazaron los cadáveres por orden del rey y los arrojaron al rio, á fin de que sus reliquias no pudieran ser recogidas.

Las incomodidades de la prision causaron la muerte al P. Belmonte, que por su admirable dulzura y gran caridad se hacia querer de todo el mundo, y en especial de los pobres, de quienes podia decirse que era protector y padre. El rey permitió que se le diera sepultura, asi como al P. Langlois, otro misionero que murió de miseria en la cárcel como el P. Belmonte. Tambien era muy entendido en medicina, y esta circunstancia le daba gran reputacion. Los neófitos le amaban y recibian de su mano limosnas considerables.

A pesar de esta persecucion, el cristianismo se habia ido desarrollando en Cochinchina, y los cristianos gozaban de gran libertad, cuando el obispo de Halicarnaso, que habia tomado tierra en Macao en 1738 con otros misioneros, vino á desembarcar en este pais por el mes de mayo de 1739. Los progresos de la fé solamente podian ser entorpecidos por las divisiones que alteraban la paz de esta mision. El prelado, despues de haber presentado sus obsequios al rey, dió principio á su visita, procurando reconocer y corregir los abusos, pacificar las desavenencias y arreglar sobre los mismos lugares todo cuanto pudiera contribuir al mayor bien de las iglesias. En 2 de julio de 1740 espidió en la ciudad de Hué, residencia de la córte, un edicto sobre varios artículos, de los que unos versaban sobre costumbres del pais, y otros se referian á un conflicto de jurisdiccion suscitado entre algunos misioneros. Mas el poco tiempo que residió en Cochinchina, y sobre todo el estado de su salud, fueron causa de que no pudiera hacer todo el bien que se habia prometido. Estuvo enfermo todo el tiempo que duró su visita, y por último, murió en 2 de abril de 1744, dejando la memoria de haber sido un prelado sumamente piadoso. Habia nombrado pro-visitador á su secretario Favre, que permaneció muy poco tiempo en Cochinchina, y luego publicó la Relacion de su viage, la cual fué condenada en Roma. Como duraban aun en 1744 las dife-

rencias ocasionadas en aquel país, Benedicto XIV envió en calidad de ab-legado al prelado Costa, obispo de Gorice y vicario apostólico en Tong King, y le encargó la ejecución de diversos reglamentos que habia hecho para las iglesias de aquellas regiones.

No eran solamente las misiones de Cochinchina y de la China las que estaban agitadas por disputas sobre ritos particulares, pues la de la India tuvo que sufrir tambien sus pruebas. El cardenal de Tournon proscribió en su edicto de 23 de junio de 1704 los ritos malabares; mas el arzobispo de Goa y el obispo de Santo Tomé se resistieron á obedecer el decreto; el consejo superior de Pondichery lo declaró abusivo y los jesuitas se conformaron con el ejemplo de los preladados ordinarios de aquellas comarcas; sin embargo, la Santa Sede confirmó repetidas veces el edicto de su legado. En Pondichery los capuchinos suscitaron varios altercados con los jesuitas; cada partido aducia en apoyo de su opinion certificados de doctores italianos que afirmaban, unos que los ritos sobre que se disputaba eran puramente civiles, y los otros que eran puramente religiosos. De Visdelou, obispo de Claudiopolis, que residió mucho tiempo en Pondichery, se declaró contra los ritos, aunque era jesuita, y por lo tanto fué encargado de varias comisiones por la Propaganda. Benedicto XIII en un nuevo breve á los obispos y misioneros de la península de la India, confirmó en 12 de diciembre de 1727 los decretos de sus antecesores y particularmente el del cardenal de Tournon. Otro breve de Clemente XII de 24 de agosto de 1734, á los misioneros de Maduré, de Mayssour y de Carnate, ordenó su ejecución, añadiendo únicamente algunas modificaciones sobre ciertos artículos; y otro breve del mismo Pontífice de 13 de mayo de 1739 contenia una fórmula de juramento por medio del cual los obispos se obligaban á ejecutar el decreto de 1734. A fin de destruir los los pretextos que aún se alegaban, Be-

nedicto XIV, que desde que era simple promotor de la fé, habia instado con mucho celo por la ejecución de los decretos apostólicos, dió en 12 de setiembre de 1744 la bula *Omnium sollicitudinum*, en la cual, asi como en la anterior relativa á las costumbres chinas, recordaba cuanto habia ocurrido en el particular, resolvía todas las dudas y explicaba y confirmaba las modificaciones hechas por Clemente XII. Aunque nada se omitió para terminar las diferencias originadas con motivo de los ritos malabares, los demas misioneros siguieron desconfiando de los jesuitas y acusándoles de no ejecutar sinceramente la bula. Esta desunion se prolongó hasta la fatal supresion de la Compañía de Jesus, en cuya época quedó confiada la mision de Malabar al obispo de Tabraca y á los misioneros del seminario de Paris. Habiendo sido nuevamente consultada la Santa Sede acerca de los ritos, respondió que podia permitirse por aquel entonces lo que pareciese tolerable y hubiese costumbre de practicar. Semejante respuesta ¿no es en sí misma una excusa para los misioneros cuya tolerancia tanto se habia acriminado antes?

Por lo relativo á los jesuitas, y en interés de la verdad tan frecuentemente desconocida por sus calumniadores, haremos observar que se han publicado particularmente en Francia una multitud de libros para presentar bajo un falso punto de vista la conducta que observaron así en la China como en la India. Todas estas obras, dictadas por la envidia ó por el encono, no deben ser leídas sino con la mas severa atencion. ¿No se ha llegado hasta el punto de acriminar la conducta de los jesuitas en el Paraguay?

Estos religiosos habian tratado de civilizar los feroces pueblos del centro de la América Meridional y atraerlos al conocimiento y á la práctica del cristianismo (1). Llegaron á reunir

(1) Pombal, Choissul y Aranda, ó la Intriga de los tres gabinetes, pag. 10 y 11.

un gran número de hordas salvages en habitaciones fijas, conocidas con el nombre de *Reducciones*, y situadas casi todas en las márgenes de los grandes rios del Paraguay, del Uruguay, Parana, etc. Aquellos pueblos al abrazar el cristianismo, se habian puesto espontáneamente, á persuasion de sus misioneros, casi todos españoles, bajo la dominacion de los reyes de España, cuyo poder les protegia de los insultos de los portugueses del Brasil, mediante un tributo insignificante y un servicio militar en caso de invasion. Los jesuitas, únicos fundadores y padres espirituales de aquellas colonias, se habian tambien encargado de la vigilancia de la administracion temporal: la entrada en aquellas regiones estaba severamente prohibida por los reyes de España á los extranjeros, que segun la esperiencia habia acreditado no acudian allí sino para llevar los vicios de Europa, ó tratar de hacer esclavos. Pues bien, en vista de lo que las Reducciones ofrecian de admirable en sus leyes y costumbres, y en los usos y virtudes de sus habitantes, indignos en otro tiempo de la denominacion de hombres, y dignos de servir de modelos, despues de su conversion, á las mas santas y afortunadas sociedades; y aun en vista de aquel gobierno patriarcal y desinteresado, se osaba pintar á los jesuitas con los mas negros colores, acusándolos de ambicion y de avaricia. En verdad, que para justificar á la Compañía, que habia formado aquellos preciosos establecimientos levantados á la voz de la Religion, y sostenido con su espíritu y sus máximas, no nos hallariamos faltos de testimonios. Los mismos filósofos del siglo XVIII nos los suministrarían.

«El Paraguay, dice Montesquieu (1), puede suministrarnos un ejemplo de esas singulares instituciones formadas para educar á los pueblos en la virtud. De esto se ha querido hacer un crimen á la Compañía de Jesus. Pe-

ro es muy glorioso para ella el haber sido la primera que ha hecho brillar en aquellas regiones la idea de la Religion unida á la de la humanidad: al paso que ha aplicado remedio á la devastacion producida por los conquistadores, ha principiado á curar una de las mayores heridas que hasta ahora ha recibido el género humano. Un sentimiento esquisito por todo lo que se llama honor, y su celo por la Religion, le han hecho acometer las mas altas empresas, y el mejor éxito ha coronado sus esfuerzos.»

«Las misiones, dice Buffon (1), han producido en las naciones bárbaras mas hombres que los que han destruido las armas de los príncipes que las han subyugado. La conquista del Paraguay se debe á este sistema. La dulzura, el buen ejemplo, la caridad y el ejercicio de la virtud constantemente practicada por los misioneros, han conmovido á los mismos salvages, y desarmado su ferocidad y desconfianza: con frecuencia se han presentado ellos mismos solicitando aprender la ley que hacia tan perfectos á los hombres, y por último, se han sometido á ella reuniéndose en sociedad. Nada hace tanto honor á los jesuitas como el haber civilizado aquellos pueblos y establecido los fundamentos de un imperio, sin valerse de mas armas que las de la virtud.»

«Nada iguala, dice Rainal (2), á la pureza de costumbres, al celo suave y tierno, y á la paternal solicitud de los jesuitas del Paraguay. Cada pastor es, en toda la estension de la palabra, el padre y el guia de sus feligreses. Pero no se siente el peso de su autoridad, porque ni manda, ni prohíbe, ni castiga mas que aquello que castiga, prohíbe ó manda la Religion que ellos adoran y aman, bajo un gobierno en el que nadie se ve abru-

(1) *Hist. natural; Disc. sobre las varied. de la especie humana.*

(2) *Hist. filósof. y polít., t. 3.*

(1) *Espiritu de las leyes, c. 6.*